



Circular Nº 11/2010



Consejo
Superior de
Deportes

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ Arroyo del Fresno Dos, 5. 28035 Madrid

Tel.: 91 555 2682 - Fax.: 91 556 32 90 E-mail: rfeg@golfspain.com.

Internet: www.golfspainfederacion.com



La RFEG y Golfspain establecen una nueva vinculación comercial a partir de 2010

La Real Federación Española de Golf comunica que este organismo federativo y la empresa Golfspain han dejado de estar vinculadas societariamente para establecer una nueva y estrecha relación comercial.

La RFEG ha sido uno de los accionistas de referencia de Golfspain, con la que ha mantenido una fructífera labor de difusión y gestión del golf en nuestro país que ambas partes consideran oportuno modificar a partir de este momento.

Desde la RFEG se seguirá confiando y utilizando como hasta ahora la tecnología de Golfspain, una empresa de referencia en el desarrollo de sistemas de gestión de campos de golf y de reservas de green fees on line, con un número muy significativo de campos (más de 250 repartidos por toda España) que utilizan su tecnología desde hace años.

La RFEG quiere resaltar la tarea que Golfspain desarrolla en este sentido. Dejando al margen, por motivos evidentes, a Estados Unidos, hoy España presume de ser uno de los países del mundo con más y mejor tecnología en la comercialización de green fees on line.

En la actualidad hay más de 70 campos de golf conectados a la red de redes con la posibilidad de vender su inventario globalmente durante 24 horas al día los 7 días de la semana, algo impensable hace muy poco tiempo y a buen seguro una cifra que se incrementará en los próximos años en beneficio de nuestro país frente a nuevos destinos turísticos emergentes que por el momento no cuentan con esta gran ventaja competitiva que ha introducido Golfspain en el mercado golfístico español.

La RFEG se congratula de haber sido compañeros de viaje de Golfspain como socios desde el año 2000, afrontando ambas partes con gran ilusión la nueva y estrecha colaboración que se inicia en este año 2010.

En Madrid, a 1 de febrero de 2010

EL SECRETARIO GENERAL
Luis Álvarez de Bohorques